



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES



DIRECCIÓN GENERAL  
DE DIFUSIÓN  
Y VINCULACIÓN

# CONVOCA

**Dirigido a:** Estudiantes de posgrado a nivel Maestría y Doctorado.

**Disciplinas:** Historia y estudios del libro y la edición en México.

**Descripción:** El Premio Serie Bibliología Mexicana se propone reconocer la mejor tesis de maestría y doctorado en Historia y estudios del libro y la edición en México en todos sus cruces interdisciplinarios y periodos históricos.

## OBJETIVOS

1. Apoyar la investigación en Historia y estudios del libro y la edición en México en todos sus cruces interdisciplinarios y periodos históricos.
2. Premiar la excelencia investigadora en Historia del libro en México.
3. Difundir el conocimiento de la Historia del libro en México.
4. Incluir la publicación impresa y digital de las mejores tesis en la Serie Bibliología Mexicana, dentro del catálogo editorial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Grado académico para el que se da el premio: Maestría y Doctorado.

## BASES

1. Se otorgará un premio a la mejor tesis, distinguiendo, según se trate, de maestría y doctorado.
2. El Premio tiene un carácter estrictamente honorífico y se otorgará bianualmente. El comité académico recomendará para su publicación los trabajos que resulten merecedores del premio.
3. Podrán participar tesis que hayan sido presentadas y aprobadas por las autoridades correspondientes en el período que va del 1 de enero de 2021 al 30 de junio de 2023. Podrán participar en la convocatoria tesis de mexicanos y extranjeros. Cada tesis podrá ser presentada en una única convocatoria sin posibilidad de volver a concursar en otra. Los trabajos habrán de ser inéditos, no podrán haber sido galardonados en otros concursos antes del fallo del premio objeto de la presente convocatoria y no estarán tampoco pendientes de fallo del jurado en ninguna otra. En caso de existir alguna publicación en revistas científicas derivada del trabajo en cuestión, esa circunstancia deberá ser advertida por los autores a la UAA con antelación a la comunicación oficial del fallo. Si no supone la publicación total del trabajo, se considerará mérito adicional.
4. El período de inscripción al Premio inicia el 3 de julio de 2023 y concluye el 31 de agosto de 2023.
5. Los resultados serán dados a conocer el 31 de octubre de 2023.
6. Los ganadores deben entregar la obra escrita de su tesis, a la que habrán modificado para eliminar el tinte académico y cambiar el estilo a texto de divulgación para ampliar el abanico de lectores, a más tardar el 31 de noviembre de 2023. La publicación de los libros se hará en 2024 dentro del programa anual de publicaciones de la UAA.
7. El jurado estará compuesto por especialistas designados por el comité editorial de la Serie y su fallo será inapelable. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el premio en cualquiera de sus niveles. El jurado resolverá asuntos no previstos en esta convocatoria.

## REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN

Los postulantes deberán registrarse llenando el formulario <https://forms.gle/vz5M3LyFYzXB4rdBA> con la información y documentación que se describe a continuación. El envío se deberá realizar a más tardar a la 12:00 horas del día 31 de agosto de 2023.

## INFORMACIÓN

1. Seudónimo.
2. Apellido y nombre del concursante.
3. Dirección electrónica del/a autor/a.
4. Título de la tesis.
5. Grado obtenido.
6. Fecha de defensa de la tesis.
7. Institución ante la que fue presentada (incluido el país y ciudad).
8. Nombre y apellido del director de la tesis.

## DOCUMENTACIÓN

1. Documento pdf con un resumen de la tesis de grado con la que se pretenda participar con una extensión máxima de 5 (cinco) páginas y con 5 (cinco) palabras clave representativas. El archivo digital no deberá contener el nombre real del autor ni del director ni de la institución donde fue presentada la tesis y preferentemente sin agradecimientos o cualquier tipo de dato que anule el anonimato. El nombre del archivo debe ser el pseudónimo elegido.
2. Copia del acta de examen o del título profesional obtenido.
3. Copia de identificación oficial vigente.
4. Comprobante de domicilio actualizado, con una antigüedad no mayor a dos meses.
5. Currículum libre no mayor a 5 páginas, que incluya datos generales y de localización: nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico.
6. Manifestar la aceptación de las políticas de privacidad mencionadas en siguiente enlace: <https://www.uaa.mx/informacionpublica/wp-content/uploads/2022/06/AVISO-DE-PRIVACIDAD-COMUNICACION.pdf>

## Premio

# Serie Bibliología Mexicana

## NORMAS PARA LA ENTREGA DE LA OBRA ESCRITA

1. La tesis deberá ser inédita y estar en idioma español, en formato Word, tendrá una extensión máxima de 150 páginas para la tesis de maestría y 250 para la tesis de doctorado, tamaño carta (incluyendo notas al pie, referencias bibliográficas, índice y eventuales anexos), en tipografía Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlínea a un espacio y medio, paginación estándar, incluyendo bibliografía, con estilo de cita estilo Chicago.
2. No serán considerados los trabajos que superen la extensión prevista. Para el caso en que la extensión de la tesis original de graduación fuera superior a la aquí prevista, el/la autor/a deberá revisar dicha versión y realizar los ajustes de reducción necesarios. Asimismo, los concursantes podrán efectuar todas las modificaciones que consideren, incluyendo la modificación del estilo (de académico a divulgativo) señalado en el punto 6 de las bases, la incorporación de los comentarios y/o sugerencias realizados por el director y/o jurados de tesis y la adaptación de las citas al estilo Chicago especificada en la presente convocatoria.
3. El postulante será responsable de tramitar las autorizaciones correspondientes de las imágenes, gráficas, tablas o cuadros contenidos en la tesis para su posterior publicación.

## CONSIDERACIONES LEGALES

- A. El candidato ganador de cada categoría, mediante la firma de la licencia correspondiente, otorga su autorización a la Universidad Autónoma de Aguascalientes para la edición de su obra dentro de la Serie Bibliología Mexicana, y que realice la reproducción, distribución y comunicación pública de ésta, así como para crear y divulgar obras derivadas. De manera enunciativa mas no limitativa, la UAA podría realizar:
  1. La reproducción de la obra, entendida como la facultad de realizar la impresión y comunicación de ejemplares por cualquier técnica y en cualquier soporte, como fotografías, video, archivos electrónicos o cualquier otra forma de reproducción conocida o por conocerse.
  2. La distribución y comunicación de la obra, consistente en poner a disposición del público, ejemplares impresos y digitales.
  3. La creación y divulgación de obras derivadas basadas en su obra, como folletos, catálogos, animaciones, audiovisuales o cualquier otro tipo de obra derivada con fines de promoción y divulgación de la obra.
  4. La promoción pública de la obra o de cualquiera de las reproducciones realizadas a ésta, entendida como la facultad de ponerlas a disposición del público, ya sea a través de:
    - a) La exhibición pública de la obra impresa en centros culturales, ferias de libro, librerías y distribuidores con los que la UAA tenga convenio.
    - b) La comunicación pública por Internet, redes sociales, micrositos, repositorio electrónico, aplicaciones para dispositivos móviles o cualquier otro medio digital, con las siguientes consideraciones:
      - La versión electrónica en formato PDF será puesta en Acceso Abierto en el sitio [libros.uaa.mx](http://libros.uaa.mx).
      - La versión digital ePub tendrá un precio simbólico para distribución en las plataformas en las que la UAA tiene convenio de promoción a nivel global.
    - c) Cualquier otra forma de comunicación pública conocida o por conocerse.
  5. La presente autorización surte efecto, siempre y cuando se tenga por único y exclusivo propósito, la promoción y difusión de la obra.
  6. El ganador de cada categoría recibirá 10 ejemplares de la versión impresa de la obra, y podrá adquirir ejemplares subsecuentes a precio de autor.
  7. En todo momento, la UAA respetará a los autores ganadores la titularidad de los derechos de autor.

## Datos de contacto

Para cualquier aclaración, comunicarse al correo electrónico [bibliologiamx@gmail.com](mailto:bibliologiamx@gmail.com) y/o al teléfono 449 9107400 Ext. 30201.

## ATENTAMENTE

Aguascalientes, Ags., junio de 2023.

*Se Lumen Proferre*